

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15997 *Resolución de 22 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 156, de 17 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, reservado a personal funcionario de carrera del Ayuntamiento, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.almendralejo.es.

Almendralejo, 22 de septiembre de 2022.–El Alcalde, José María Ramírez Morán.